



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018



El 28 de Septiembre de 2002 fue promulgado en Sofía, Bulgaria, el "**Día Internacional del Derecho de Acceso a la Información Pública**" o "Día Mundial del Derecho a Saber"; con el objeto de crear una red de promotores y defensores de este derecho para generar Gobiernos más Transparentes y promover una ciudadanía más informada.

Nacionalmente la aprobación en el 2008 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), fortaleció el mandato de la Constitución, y ha sido desde entonces la herramienta más seria que organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y la población en general, tienen para conocer lo que los sujetos obligados hacen o dejan de hacer.

En México las personas pueden ejercer su derecho mediante solicitudes de acceso a la información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) e incentivar así, la cultura de la transparencia.

Además, la transparencia incide en la lucha contra la corrupción pues fortalece las capacidades de monitoreo de la sociedad civil y abona a la rendición de cuentas ya que implica la posibilidad de exigir a las autoridades explicaciones respecto a sus acciones.

